



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

RESOLUCION N°565/14  
CORRIENTES, 6/08/14

VISTO:

La reciente Elección de la señora Rectora de la Universidad por el período 2014-2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Rectora promueve la designación del Abog. Gonzalo Eduardo SARAVIA, como Subsecretario de Asuntos Sociales;

Que el mencionado profesional reúne las condiciones requeridas para el desempeño del cargo, destacando asimismo sus antecedentes de gestión en esa Secretaría General;

Lo establecido en el Art. 19° inc. 20) del Estatuto Universitario;

Lo aprobado sobre tablas en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Designar al Abog. Gonzalo Eduardo SARAVIA, (M.I.N°30.890.285), Subsecretario de Asuntos Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE  
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA